

I. MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 723

CASTRO, 09 de Septiembre de 2015

VISTOS: El Oficio N°797/2012 del 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°75 del 11.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; el Memorandum N°28 del 08.09.2015, del Director Adm. y Finanzas; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVASE la cantidad de \$8.500 al funcionario Sr. Marcelo Lobos Momberg, por gastos de movilización por comisión de servicio en la ciudad de Puerto Montt el día 19 de Agosto de 2015; de acuerdo a documentación adjunta.-

Impútese a la Cuenta 215.22.08.007 "Pasajes, fletes y bodegajes", del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVASE.-



**TE MONTIEL VERA
SECRETARIO**

NAS/DMV/rbc.-



**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

Distribución:

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".-